



CR_COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN
SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Edición: 2
Fecha: marzo 2018
Página 1 de 1

Ombuds Compañía de Seguridad S.A. y Ombuds Servicios S.L., proporciona evidencia de su compromiso con el establecimiento, implementación, operación, monitorización, revisión, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

- Establece una política de seguridad.
- Asegura que se establezcan objetivos y planes del SGSI.
- Establece roles y responsabilidades para la seguridad de la información.
- Comunica a todos los empleados de Ombuds la importancia de lograr los objetivos de seguridad de la información y cumplir la política establecida para tal efecto, sus responsabilidades bajo la ley y la necesidad de un mejoramiento continuo.
- Proporciona los recursos suficientes para desarrollar, implementar, operar, monitorizar, revisar, mantener y mejorar el SGSI.
- Decide el criterio para la aceptación del nivel de riesgo residual.
- Asegura que se realicen las auditorías del SGSI.
- Realiza revisiones gerenciales del SGSI.

Fdo.: Consejero Delegado